

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : TRAIQUEN.
FECHA : 08-10-2018.
SE AUTORIZA A : OSCAR ESPERGUEL.
RUT. N° : 15.670.508-K
FONO : 988137607

SE AUTORIZA ROTURA EN TIERRA, PARA CONEXIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, UBICADO EN PASAJE JOSE BRUNET N°469 (LOTE N°3) N°1610, COMUNA DE TRAIQUEN.

- VALOR INSPECCION \$ 27.372.- PESOS
VALOR ROTURA EN TIERRA (5.0 M2) \$22.500.- PESOS

VALOR TOTAL \$49.872- PESOS

OBJETO DE: PERMISO ASOCIADO A PROYECTO DE AGUAS ARAUCANIA N°14.463.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 30 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

COMPROBANTE DE INGRESO SERVIU N° _____ DEL _____
DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

DELEGACION PROVINCIAL
OFICINA TECNICA N° 8 DELEGACION ANGOL
GLORIA ESCOBAR ESCOBAR
- E. Escobar

FIRMA SOLICITANTE RUT N°: 15.670.508-K
NOMBRE: OSCAR ESPERGUEL.

IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101 (Total) \$ 49.872.-
ITEM 214040201 (Dev.) \$ 22.500.-
ITEM 452010301 (Insp.) \$ 27.372.-

SERVICIO REGION DE LA ARAUCANIA
CANCELADO
8 OCT. 2018
CAJA ANGOL
E. Escobar

FIRMA Y TIMBRE CAJA

OBSERVACIONES:

NOTA: ES OBLIGACIÓN MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VÁLIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.

OBS. UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMPR.REPONEDORA YANKO DIAZ BRAVO YDB.C@HOTMAIL.COM
FONO 2324874-093972875.-